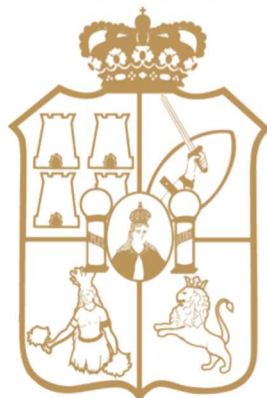


EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



TABASCO

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA

**Programa Estatal de Formación
Continua y Desarrollo Profesional
Docente en Servicio de Educación
Básica.**

2024-2029

El presente Programa Estatal de formación continua y desarrollo profesional docente de Educación Básica 2024-2029, fue elaborada por la Dirección de Superación Académica del Magisterio perteneciente a la Subsecretaría de Educación Básica, de la Secretaría de Educación en el Estado de Tabasco.

Secretaría de Educación del Estado de Tabasco

Mtro. Luis Rodrigo Marín Figueroa

Subsecretaría de Educación Básica

Prof. Santana Magaña Izquierdo

Dirección General de Educación Básica

Mtro. José Luis González Martínez

Dirección de Superación Académica del Magisterio

Dra. Irma Peña Ramírez

D.R. © 2024. Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.

Av. Coronel Gregorio Méndez Magaña S/N.

Col. Atasta de Serra. C.P. 86100. Villahermosa,

Tabasco.

Hecho en México. Distribución gratuita.



INDICE

INTRODUCCIÓN	5
I. Análisis del estado de la situación de la formación de docentes en educación básica	7
Características de los destinatarios del programa	7
<i>Escuelas de Organización Multigrado</i>	8
<i>Escuelas de Educación Indígena</i>	10
<i>Escuelas de educación básica que tienen estudiantes que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación (BAP)</i>	11
<i>Abandono Escolar</i>	13
<i>Violencia</i>	15
Demandas, desafíos, y tensiones de la práctica docente	16
Políticas o programas públicos federales y estatales de formación continua y su valoración	17
Resultados de la Implementación de Acciones de Formación e Intervenciones Formativas en 2023	20
Percepción de la Formación Continua	24
Prioridades de Formación Continua para Docentes en Servicio en Tabasco	24
II. Objetivo de mediano plazo	27
Destinatarios	27
III. Ruta de avance anual	28
IV. Intervenciones formativas	29
V. Mecanismo de seguimiento y valoración	33
Mecanismo de Seguimiento y Valoración	33
Proceso de Seguimiento y Monitoreo	33
Valoración de la Operación	34
VI. Mecanismo de difusión del programa y de las intervenciones	35
VII. Organización y mecanismos de coordinación para diseñar, operar y evaluar el programa	38
Organización y coordinación de la FC en la entidad y su valoración	38
Recursos Financieros	39
GLOSARIO	44

INTRODUCCIÓN

El Programa Estatal de Formación Continua y Desarrollo Profesional Docente en Servicio de Educación Básica 2024-2029, ha sido diseñado para abordar las necesidades formativas de los docentes en Tabasco. Esta iniciativa, elaborada por la Dirección de Superación Académica del Magisterio, bajo la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco, tiene como objetivo principal fortalecer las competencias pedagógicas y didácticas de las y los docentes, garantizando una educación de calidad, eficiente, equitativa e inclusiva para asegurar los aprendizajes de todas y todos los estudiantes de educación básica.

Actualmente, la formación continua en el estado enfrenta varios desafíos significativos. Existe una percepción errónea entre las figuras educativas de que la formación continua está asociada principalmente a la obtención de beneficios económicos inmediatos, lo que afecta negativamente la participación de toda la comunidad educativa. La demanda de formación se incrementa notablemente durante los procesos de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM), y disminuye considerablemente fuera de estos periodos. Este fenómeno subraya la necesidad de transformar la percepción de la formación continua, promoviendo su valor como una oportunidad de crecimiento personal y profesional que va más allá de los incentivos económicos.

A pesar de los esfuerzos realizados para implementar un programa integral de formación continua, la cobertura completa aún no se ha logrado. Existen figuras educativas que no muestran interés en formarse o actualizarse, representando un obstáculo significativo para alcanzar los objetivos planteados. Sin embargo, la mayoría de los docentes están comprometidos con su desarrollo profesional y participan activamente en los programas de actualización.

Para desarrollar este programa, se ha utilizado una amplia variedad de fuentes de información que aseguran una base sólida y contextualizada para el diseño de las estrategias formativas. Entre estas fuentes se incluyen:

- **Encuesta Nacional de Detección de Necesidades 2023:** Proporciona un panorama actualizado sobre las necesidades formativas de los docentes a nivel nacional, identificando áreas clave de mejora y desarrollo profesional.
- **Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal a Inicio de Cursos 2022-2023 del INEE:** Ofrece datos fundamentales sobre la infraestructura educativa, la distribución del alumnado y el personal docente, así como indicadores de calidad educativa.
- **Estadística de Escuelas Públicas Multigrado 2022-2023:** Proporciona información específica sobre las escuelas multigrado, destacando los retos y necesidades particulares de este tipo de escuelas.

El programa se basa en la visión de la formación situada, la cual parte de una lectura de la realidad considerando el contexto y las situaciones específicas que los docentes enfrentan en su práctica diaria. Este enfoque permite que la formación continua sea relevante y aplicable, adaptándose a las diversas realidades educativas del estado, desde áreas urbanas hasta comunidades rurales e indígenas.

Las intervenciones formativas están diseñadas de manera progresiva y gradual, con un enfoque contextual que considera el ambiente escolar y sociocultural donde se desempeñan los educadores. Estas intervenciones están orientadas a fomentar la reflexión crítica sobre los métodos de enseñanza y el aprendizaje colaborativo, facilitando la recuperación e integración de conocimientos y experiencias previas.

Uno de los desafíos más significativos identificados es la mejora de la infraestructura y los recursos en los Centros de Maestros y la DSAM. Actualmente, muchos de estos centros carecen de condiciones para operar adecuadamente, carecen de equipos tecnológicos modernos y conectividad a internet, lo que limita significativamente el desarrollo profesional de los docentes. Es crucial invertir en la ampliación y mejora de las instalaciones, asegurar la disponibilidad de equipos funcionales y proporcionar materiales educativos actualizados.

El Programa Estatal de Formación Continua y Desarrollo Profesional Docente de Educación Básica 2024-2029 se compromete a mejorar la calidad educativa en Tabasco, promoviendo la equidad en el acceso y los resultados del aprendizaje. A través de un enfoque basado en evidencia y adaptado a las necesidades locales, este programa busca asegurar que todos los docentes tengan las herramientas y el apoyo necesario para desempeñar su labor de manera efectiva, contribuyendo así al desarrollo integral de los estudiantes en el estado.

I. Análisis del estado de la situación de la formación de docentes en educación básica.

Características de los destinatarios del programa.

La diversidad social, cultural y económica de Tabasco representa un gran reto para garantizar el acceso y la permanencia en la educación obligatoria de niñas, niños y adolescentes, sin importar diferencias culturales, económicas, de etnia, género o discapacidad. Las acciones para mejorar los servicios educativos priorizan la reducción de brechas entre quienes tienen mayores oportunidades y aquellos en situaciones de vulnerabilidad, destacando la importancia de impulsar una educación de excelencia.

Según la Estadística del Ciclo Escolar 2023-2024, la matrícula total del Sistema Educativo Estatal (SEE) es de 736,689 alumnos, atendidos por 39,056 docentes en 5,853 escuelas, lo que representa el 28.04% de la población del estado. De esta población escolar, el 69.87% se encuentra en educación básica (inicial, preescolar, primaria y secundaria), con el 0.8% en educación inicial, el 13.9% en preescolar, el 36.7% en primaria y el 18.5% en secundaria.

Tabla 1. Estadística del Sistema Educativo del Estado de Tabasco. Inicio de Cursos 2023-2024

SERVICIO Y NIVEL	ALUMNOS	DOCENTES	ESCUELAS
Servicios Educativos Escolarizados	504,533	21,894	4,295
Educación Inicial	4437	229	156
Escolarizada	1211	83	35
Indígena	3226	146	121
Educación Preescolar	97606	4,447	1,550
General	87320	3937	1390
Indígena	7635	368	128
Centro de Atención Infantil (CAI)	2651	142	32
Educación Primaria	267799	10,176	1854
General	259349	9775	1755
Indígena	8450	401	99
Educación Secundaria	134,691	7042	735
General	48751	3138	183
Técnica	34280	1,803	86
Telesecundaria	51732	2,101	466

Fuente: Estadística del Sistema Educativo en el Estado de Tabasco a Inicio de Cursos 2023-2024

Incluye escuelas de sostenimiento público y privado. No se consideraron las no escolarizadas ni comunitaria rural.

Sostenimiento de los Servicios Educativos

De acuerdo a la Estadística del ciclo escolar 2023-2024, El 81.4% de los alumnos asisten a escuelas públicas. Las instituciones autónomas administran el 4.0% de las escuelas de educación superior, y la educación particular atiende al 10.1% de los alumnos.

Las acciones de formación continua se dirigen hacia el personal que labora en los servicios educativos escolarizados de sostenimiento público, que de acuerdo a la estadística del ciclo escolar 2023-2024, 19,632 docentes atienden a 474,859 alumnos en 3,975 escuelas. La mayoría de estos docentes son de base (94.25%), mientras que el 5.74% están por contrato, afectando su estabilidad laboral y la inversión en su formación profesional.

Distribución de Docentes y Alumnos

La Educación Básica Escolarizada en Tabasco se organiza en los niveles de inicial, preescolar, primaria y secundaria. De acuerdo a la información proporcionada por los niveles educativos de educación básica, el 77.57% de los docentes cuentan con título de licenciatura, el 18.61% con maestría y el 2.19% con doctorado, reflejando un perfil educativo adecuado para atender las necesidades del nivel educativo.

Por lo cual es importante ofrecer una formación continua robusta para reducir las brechas educativas y garantizar una educación de calidad para todos los estudiantes en Tabasco.

Escuelas de Organización Multigrado

Dentro de la educación básica se cuenta con un modelo educativo identificado como escuelas de organización multigrado, que se sustenta en el Art. 30 de la Ley General de Educación que a la letra dice “La educación básica, en sus tres niveles, tendrá las adaptaciones requeridas para responder a las características lingüísticas y culturales de cada uno de los diversos grupos indígenas del país, así como de la población rural dispersa y grupos migratorios.”, por lo tanto se obliga al sistema educativo a atender a las niñas, los niños y adolescentes de estas comunidades a través de las denominadas, escuelas multigrado. En este tipo de escuelas de organización multigrado, los docentes enfrentan numerosos retos al atender a estudiantes de varios grados en un mismo espacio, además de sus funciones pedagógicas, deben asumir tareas directivas, administrativas, apoyar a la comunidad y gestionar programas sociales, lo que complica la atención educativa.

De acuerdo a la estadística del ciclo escolar 2023-2024, el 66.5% (2,837) de las escuelas de educación básica en Tabasco son multigrado, con 4,894 docentes, de los cuales el 35.53% corresponden a preescolar, el 57.88% a primaria y el 6.57% a secundaria, que atienden a 98,862 alumnos: el 62.10% en primaria, el 33.06% en preescolar y el 4.83% en secundaria; El promedio de alumnos por docente en estas escuelas es de 23 y se ubican principalmente en comunidades vulnerables, enfrentando carencias significativas en recursos humanos, pedagógicos y materiales, esta situación requiere un

reconocimiento de la heterogeneidad y necesidades específicas de cada escuela multigrado para abordarlas adecuadamente.

Aunque el Estado ha realizado esfuerzos para que los estudiantes de comunidades pequeñas y alejadas accedan a la educación, estos son insuficientes para garantizar el acceso universal y reducir el rezago educativo. Aún persisten problemas de infraestructura escolar, políticas remediales y materiales educativos inadecuados, lo que afecta la percepción y experiencia de los docentes en estos entornos.

Distribución de Escuelas, Alumnos y Docentes por Municipios

En la siguiente tabla se muestra la distribución de escuelas multigrado, alumnos y docentes por municipios, destacando que el mayor número de estas escuelas se encuentra en el nivel de primaria, especialmente en los municipios de Huimanguillo, Macuspana y Centro.

Tabla2. Población estudiantil y personal educativo que atiende por tipo de servicio en multigrado. Ciclo escolar 2023-2024.

ALUMNOS, DOCENTES Y ESCUELAS PÚBLICAS MULTIGRADO DEL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL POR MUNICIPIO INICIO DE CURSOS 2023-2024									
MUNICIPIO	TOTAL			PREESCOLAR		PRIMARIA		SECUNDARIA	
	Escuelas	Alumnos	Docentes	Escuelas	Alumnos	Escuelas	Alumnos	Escuelas	Alumnos
Estado	2 837	98 862	4 894	1 360	32 684	1 257	61 399	220	4 779
Balancán	190	5 883	322	72	1 549	78	3 365	40	969
Cárdenas	222	9 660	445	111	3 254	102	6 132	9	274
Centla	200	6 378	337	99	2 139	87	4 029	14	210
Centro	265	10 730	512	132	3 530	123	6 946	10	254
Comalcalco	152	7 345	315	95	3 248	57	4 097		
Cunduacán	170	6 194	295	99	2 588	68	3 523	3	83
Emiliano Zapata	45	910	55	19	237	20	593	6	80
Huimanguillo	424	14 396	714	196	4 403	186	9 118	42	875
Jalapa	85	2 779	134	40	827	44	1 948	1	4
Jalpa de Méndez	69	3 227	141	42	1 304	27	1 923		
Jonuta	169	3 839	223	70	1 049	79	2 409	20	381
Macuspana	341	10 320	546	145	2 990	160	6 606	36	724
Nacajuca	51	2 154	105	28	761	23	1 393		
Paraíso	47	2 433	102	28	1 078	19	1 355		
Tacotalpa	148	4 709	238	65	1 348	66	2 910	17	451
Teapa	73	2 687	126	38	982	32	1 664	3	41
Tenosique	186	5 218	284	81	1 397	86	3 388	19	433

Fuente: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal a Inicio de Cursos 2023-2024.

Escuelas de Educación Indígena

Los servicios de educación indígena se brindan a niñas y niños hablantes de alguna lengua nacional indígena, independientemente de que sean bilingües con diversos niveles de dominio del español. Propicia la reflexión de idiomas y desarrolla los usos del lenguaje mediante la impartición de la asignatura de la Lengua Indígena en lenguas nativas, para fortalecer el desempeño escolar de los niños y las niñas hablantes de lenguas indígenas.

En Tabasco, el servicio de educación indígena en el ciclo escolar 2023-2024, es de 19 mil 311 alumnos matriculados (9 mil 735 hombres que corresponde al 50.4% y 9 mil 576 mujeres, que representa el 49.6%), atendidos por 915 docentes en 348 escuelas, distribuidos en 121 escuelas de nivel inicial, 128 de preescolar y 99 de primaria. De éstos, el 16.7% asisten a educación inicial (3 mil 226 alumnos), el 39.5% a educación preescolar (7 mil 635 alumnos) y el 43.8% a educación primaria (8 mil 450 alumnos).

En los municipios de Nacajuca, Macuspana, Tacotalpa, Centla y Centro se ubican comunidades indígenas donde se habla Yokot'an, Ch'ol y Tzeltal. Este modelo educativo que se brinda a la educación básica garantiza que las comunidades indígenas de Tabasco tengan acceso a una educación que facilite los procesos de enseñanza y de aprendizaje, la preservación cultural y lingüística; Dentro de éstos contextos comunitarios considerados como comunidades originarias que mantienen y preservan sus costumbres y formas de organización propias sociales, educativas, políticas y culturales, se deben contar con docentes que hablen la lengua de los alumnos y disponer de materiales educativos en las lenguas indígenas, especialmente en aquellas escuelas con estudiantes monolingües en lengua indígena, a pesar de la importancia de contar con docentes que puedan comunicarse en la misma lengua que los estudiantes, muchos no dominan completamente la lengua indígena, lo que puede dificultar el proceso de aprendizaje y poner en riesgo su derecho a una educación de calidad. Según los indicadores estatales de mejora continua de la educación (2021), es crucial abordar la formación de los docentes para rescatar y fortalecer el uso de las lenguas indígenas.

Tabla 3. Docentes en escuelas indígena y su lengua.

NIVEL	Docentes en escuelas que hablan la lengua	
	YOKOT'AN	CH'OL
Inicial indígena	110	36
Preescolar indígena	322	46
Primaria indígena	396	33
Total	828	115

Fuente: Elaboración propia/Dirección de Educación Indígena

Características y Distribución de las Escuelas Indígenas

Con base a la estadística Estatal del ciclo escolar 2023-2024, las escuelas indígenas, representan el 8.75% de las escuelas de educación básica en Tabasco, la mayoría de estas escuelas operan en modalidad multigrado y deben adaptarse a las necesidades específicas de sus comunidades.

Tabla 4. Escuelas por tipo de organización. Ciclo escolar 2023-2024.

Servicio/Nivel	Completa	Unitaria	Bidocente	Tridocente	Tetradocente	Pentadocente
Inicial indígena	4	101	16	0	0	0
Preescolar indígena	60	35	33	0	0	0
Primaria indígena	33	15	26	15	2	8
Total	97	151	75	15	2	8

Fuente: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal a Inicio de Cursos 2023-2024

Este análisis resalta la necesidad de fortalecer la formación continua de los docentes en lenguas indígenas y proporcionar los recursos necesarios para mejorar la calidad educativa en estas comunidades.

Escuelas de educación básica que tienen estudiantes que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación (BAP).

Según el Artículo 12 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, señala que la Educación Especial atiende a individuos con discapacidades transitorias o definitivas y a aquellos con aptitudes sobresalientes. Este servicio debe brindarse con equidad social, inclusión y perspectiva de género.

Los Servicios Educativos que atienden a esta población estudiantil:

- **Centros de Atención Múltiple (CAM):** Ofrecen educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y formación para la vida y el trabajo a niños y jóvenes con discapacidad, discapacidad múltiple y trastornos graves del desarrollo. Atiende el 6.3 % de los alumnos de educación especial.
- **Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER):** Apoyan la mejora y conservación de los contextos escolares de la educación básica regular, proporcionando apoyos técnicos y metodológicos a estudiantes con discapacidad, necesidades educativas especiales y aptitudes sobresalientes. Actualmente, las USAER apoyan al 70% de la población estudiantil en las escuelas regulares. Atiende el 93.7 % de los alumnos de educación especial.

Tabla 5. Alumnos, Docentes y Escuelas de Educación Especial por servicio.

Servicio	Ciclo Escolar 2023-2024		
	Alumnos	Docentes	Escuelas
Educación Básica	504,533	21,894	4,295
Educación Especial	30,576	1,402	200
Centro de Atención Múltiple (CAM)	1,922	282	26
Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular USAER	28,654	1,120	174

Fuente: Estadística Básica de Educación Especial a Inicio de Cursos 2023-2024

Tabla 6. Condiciones que presentan los alumnos en Educación Básica. Alumnos con discapacidades, trastornos, aptitudes sobresalientes, u otras condiciones existentes en los Servicios Regulares de Educación Básica. Ciclo Escolar 2023-2024

CONDICIÓN DEL ALUMNO	BÁSICA
T O T A L	31 211
Ceguera	237
Baja Visión	1 656
Sordera	98
Hipoacusia	296
Sordoceguera	7
Discapacidad motriz	643
Discapacidad intelectual	3 120
Discapacidad psicosocial	512
Trastorno del espectro autista (TEA)	1 316
Discapacidad múltiple	455
Dificultad severa de conducta	0
Dificultad severa de comunicación	0
Dificultad severa de aprendizaje	0
Trastorno por déficit de atención e hiperactivad (TDAH)	2 427
Aptitudes sobresalientes	1 323
Otras condiciones	19 121

Fuente: Estadística Básica de Educación Especial, a Inicio de Cursos 2023-2024

De acuerdo a la estadística de Educación especial ciclo escolar 2023-2024, de 31 mil 211 alumnos que requieren educación especial, el 9.9% presenta dificultades severas de aprendizaje, el 7.7 % presenta trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) y el 61.26 % presenta otras condiciones, cabe destacar que el 65.68% de los alumnos que manifiestan algunas de éstas

condiciones son hombres. Es importante destacar que en una escuela pueden coexistir múltiples condiciones que requieren atención especializada, como discapacidades motrices y TDAH. La mayor concentración de estudiantes con discapacidades se encuentra en los municipios de Centro, Centla, Jalpa de Méndez y Cárdenas. Es menester especializar a los docentes de educación especial para que den acompañamiento a los docentes en la implementación de estrategias educativas para atender a esta población vulnerable.

Abandono Escolar

El abandono escolar se refiere a los alumnos que dejan la escuela antes de finalizar un grado o nivel educativo, y se expresa como porcentaje del total de estudiantes inscritos en el ciclo escolar. La pandemia intensificó este alejamiento, dejando una gran secuela, la diversidad de la población en Tabasco presenta un desafío significativo para que el Sistema Educativo Estatal (SEE) asegure la permanencia de las niñas, niños y adolescentes, que habitan en localidades pequeñas, rurales y aisladas y permanezcan en el sistema educativo, continuando con su integración, permanencia y conclusión de su educación básica.

Factores del Abandono Escolar

Se identifican dos vertientes principales detrás del abandono escolar:

1. **Factores de riesgo social o exógenos:** Incluyen aspectos culturales, económicos y familiares que influyen en la deserción escolar.
2. **Factores de riesgo académico o endógenos:** Generados dentro del entorno educativo, como bajas calificaciones, repetición de cursos, inasistencia, bajo rendimiento, falta de motivación, transición entre niveles, estigmatización, tensiones con docentes o compañeros, y sobreadad.

Estos factores se interrelacionan, haciendo del abandono escolar un problema multifactorial y socioeducativo. Existe una estrecha relación entre el abandono escolar y las condiciones socioeconómicas, ya que los mayores niveles de deserción se observan en hogares con carencias sociales y pobreza y como se ha mencionado la pandemia ha exacerbado estos factores, aumentando el riesgo de abandono escolar.

Tabla 7. Tasa de abandono por nivel, Tabasco (2012-2013, 2017-2018 y 2020-2021).

NIVEL O TIPO EDUCATIVO	MEDIDA	TASA DE ABANDONO		
		2012-2013	2017-2018	2020-2021
Primaria	Tasa	0.60	1.00	0.90
	Abs.	1 810	2 842	2 452
Secundaria	Tasa	5.30	3.20	2.00
	Abs.	7 010	4 338	2 713

** En la tasa de abandono, el valor absoluto muestra cuántos alumnos no se inscriben en el ciclo escolar consecutivo, en la eficiencia terminal, el número que concluyó el nivel en el tiempo idóneo.*

Impacto de la Pandemia

La pandemia ha intensificado tres problemas principales vinculados al abandono escolar:

1. **Reducción del apego y asistencia a las escuelas.**
2. **Interrupción y pérdida de aprendizajes.**
3. **Aumento de la desigualdad en el aprendizaje.**

En los municipios agrícolas, especialmente en comunidades rurales, el trabajo infantil es una causa significativa del abandono escolar. De cada 100 alumnos, 3 no concluyen su educación primaria, destacando la necesidad de abordar este problema con mayor atención y recursos.

Niñas y niños trabajadores.

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el trabajo infantil es el que priva a los niños de su niñez, potencial y dignidad, y es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico. Esto depende del tipo de trabajo, las horas trabajadas, las condiciones laborales y los efectos físicos, sociales y psicológicos sobre el niño.

El trabajo infantil está estrechamente vinculado al entorno social, económico y cultural. Las carencias económicas familiares son una de las principales causas que obligan a los niños a trabajar.

En Tabasco, 47,340 niños y adolescentes están en ocupaciones no permitidas, representando el 2.1% del total nacional y el 7.86% en el estado (Encuesta Intercensal 2015, INEGI; Índice de Rezago Social 2015, CONEVAL; Padrón de becarios beneficiarios del programa Prospera 2015, SEDESOL).

Factores Asociados a la Ocupación Infantil en Tabasco

Factores de Incidencia Alta:

- Sexo masculino de los niños y adolescentes.
- Jefe de hogar trabajando en el sector agropecuario.

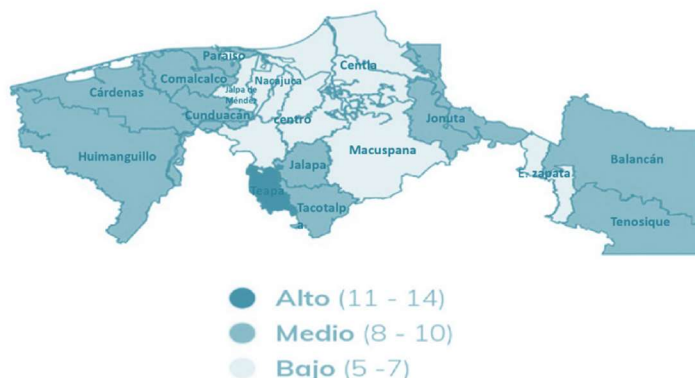
Factores de Protección:

- Mayor escolaridad del jefe de hogar y su cónyuge.
- Jefe de hogar trabajando en el sector formal.

En Tabasco, 17 municipios presentan riesgos de trabajo infantil: 6 con riesgo bajo, 10 con riesgo medio y 1 con riesgo alto. Los municipios de riesgo medio y alto se encuentran principalmente en el este, oeste y sur del estado, donde se produce plátano y caña.

Características de Municipios con Mayor Riesgo

Los municipios con riesgo medio y alto de trabajo infantil tienen una alta proporción de personas mayores de 15 años con educación básica incompleta y un alto porcentaje de población que gana hasta dos salarios mínimos. Teapa es el municipio con mayor riesgo de trabajo infantil y mayor proporción de población de 15 años y más con educación básica incompleta.



Violencia

Tabasco es uno de los estados con altos índices de violencia en México, según la Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2018-2024. La violencia afecta todos los ámbitos de la vida social y económica. La incidencia delictiva se concentra en los municipios de Centro, Cárdenas, Huimanguillo y Comalcalco, que representan el 73% de los 8,233 casos del estado (Programa Sectorial de Seguridad y Protección Ciudadana 2019-2024).

Violencia Familiar y Escolar

Las causas endógenas de la violencia, como la violencia familiar, impactan negativamente en el rendimiento académico de los estudiantes. En 2022, se registraron 7,426 casos de violencia familiar, principalmente en los municipios de Centro, Cárdenas, Macuspana, Nacajuca, Huimanguillo, Cunduacán, Centla y Tenosique.

Según el informe de MEJOREDU, los factores de riesgo para la violencia entre estudiantes incluyen problemas personales, familiares y sociales, como la pobreza y la violencia comunitaria. En el ámbito escolar, los riesgos incluyen la falta de interés en la escuela, consumo de sustancias nocivas, ausencia de autocontrol, tendencia a la victimización y participación en pandillas.

Impacto de la Violencia en las Escuelas

La violencia en las escuelas afecta gravemente los derechos de niñas, niños y adolescentes, generando bajo rendimiento académico, deserción escolar e incluso suicidios. La Ley General de Educación (LGE) establece que los servicios educativos deben combatir la discriminación y violencia, especialmente contra la niñez y las mujeres.

En Tabasco, la Unidad de Atención a Estudiantes que padecen Acoso Escolar reportó 43 casos en 2019, 9 en 2021 y 25 en 2022, siendo primaria el nivel con mayor incidencia, seguido por secundaria.

Los municipios con mayores índices de violencia verbal, física y psicológica entre alumnos y de maestros hacia estudiantes son Cárdenas, Centro, Centla, Comalcalco, Cunduacán, Huimanguillo y Macuspana.

Demandas, desafíos, y tensiones de la práctica docente

La formación continua de los docentes en Tabasco enfrenta múltiples desafíos que se reflejan en las demandas y tensiones de su práctica educativa. Este análisis se basa en la evaluación diagnóstica de la educación primaria y secundaria y en los programas diseñados para atender las necesidades identificadas.

Demandas

1. Inclusión y Equidad:

- **Descripción:** La educación inclusiva es una demanda crucial. Los docentes necesitan formación para atender a estudiantes con diversas habilidades y orígenes socioeconómicos, garantizando una educación de calidad para todos.
- **Necesidades:** Estrategias para manejar la diversidad en el aula y promover una educación equitativa.

2. Aspectos Socioemocionales:

- **Descripción:** El bienestar socioemocional de los estudiantes es una prioridad creciente, especialmente tras la pandemia de COVID-19.
- **Necesidades:** Herramientas para apoyar el desarrollo socioemocional de los estudiantes y manejar las propias necesidades emocionales de los docentes.

3. Uso de Tecnología Educativa:

- **Descripción:** La integración de tecnologías en la enseñanza es cada vez más importante.
- **Necesidades:** Formación específica en TIC para mejorar la enseñanza y el aprendizaje, así como para fomentar habilidades digitales en los estudiantes.

Desafíos

1. Diversidad de Contextos Educativos:

- **Descripción:** Los docentes deben adaptarse a una amplia variedad de contextos, desde urbanos hasta rurales e indígenas.
- **Necesidades:** Un enfoque flexible y adaptativo en la práctica pedagógica.

2. Recursos Limitados:

- **Descripción:** Las limitaciones en recursos materiales y humanos afectan la calidad de la enseñanza.
- **Necesidades:** Innovación y apoyo continuo para superar la falta de recursos.

3. Actualización Curricular:

- **Descripción:** La implementación de nuevos planes de estudio requiere una actualización continua de los docentes.
- **Necesidades:** Formación y apoyo para adaptarse a los cambios curriculares e integrar nuevos contenidos y metodologías.

Tensiones

1. Autonomía Profesional vs. Normativas Institucionales:

- **Descripción:** Tensión entre la libertad para innovar y el cumplimiento de estándares institucionales.
- **Necesidades:** Equilibrar la autonomía docente con las normativas educativas.

2. Equilibrio entre Teoría y Práctica:

- **Descripción:** La formación debe equilibrar la teoría educativa con su aplicación práctica.
- **Necesidades:** Aplicar teorías pedagógicas en contextos reales y desafiantes.

3. Carga Administrativa:

- **Descripción:** La burocracia puede desviar el enfoque de la enseñanza efectiva.
- **Necesidades:** Reducir la carga administrativa para que los docentes se centren en mejorar su práctica pedagógica.

Políticas o programas públicos federales y estatales de formación continua y su valoración

La formación continua de los docentes es una prioridad esencial para mejorar la calidad educativa en México. A nivel federal y estatal, se han implementado diversas políticas, programas y estrategias destinadas a fomentar el desarrollo profesional de los maestros, directivos y otros actores educativos. Se tomarán en cuenta las principales políticas y programas de formación continua, así como una valoración de su impacto y efectividad en el estado de Tabasco.

La educación es un derecho fundamental y un componente esencial para el progreso y desarrollo económico y social de la población. Su importancia radica en que las acciones emprendidas hoy deben trascender en las aulas, propiciando en los estudiantes aprendizajes y competencias que permitan una educación de excelencia. El programa estatal de formación continua para docentes en servicio se fundamenta en los principios establecidos en el Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, reconociendo a los maestros como agentes fundamentales del proceso educativo y garantizando su derecho a un sistema integral de formación, capacitación y actualización.

Programas Federales de Formación Continua

La Secretaría de Educación Pública (SEP) promueve diversos programas y estrategias de formación continua, enfocándose en áreas clave como la evaluación diagnóstica, el uso de tecnologías educativas y la educación inclusiva. Los objetivos y estrategias incluyen:

1. Programa de Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)

- **Objetivo:** Mejorar la calidad de la educación mediante la profesionalización de los docentes.
- **Estrategias:** Capacitación en nuevas metodologías de enseñanza, actualización en contenidos curriculares y desarrollo de competencias digitales.
- **Valoración:** El PRODEP ha sido crucial para estandarizar y elevar el nivel de formación de los docentes en todo el país. En Tabasco, ha permitido una mayor homogenización de las prácticas docentes, aunque enfrenta desafíos logísticos y de seguimiento efectivo.

2. Estrategia Nacional de Formación Continua

- **Objetivo:** Orientar la política nacional en formación continua de maestras y maestros de Educación Básica, considerando necesidades profesionales, contextos regionales y locales, y problemáticas de su labor.
- **Estrategias:** Cambio de paradigma curricular, desarrollo profesional docente, diseño de programas formativos y mecanismos de operación eficientes.
- **Valoración:** La evaluación de esta estrategia incluye la detección de necesidades, seguimiento y acompañamiento, y registro en la plataforma operativa, asegurando una formación relevante y efectiva.

3. Programa Nacional de Inglés (Proni)

- **Objetivo:** Mejorar el dominio del inglés entre los estudiantes de educación básica.
- **Estrategias:** Formación y certificación de docentes en la enseñanza del inglés, y desarrollo de materiales didácticos específicos.
- **Valoración:** Proni ha incrementado la competencia en inglés de los docentes y estudiantes, pero enfrenta desafíos significativos en áreas rurales y marginales de Tabasco, donde la infraestructura y el acceso a recursos son limitados.

Programas Estatales de Formación Continua

A nivel estatal, el gobierno de Tabasco ha desarrollado programas y estrategias específicas para atender las necesidades locales. Ejemplos incluyen el programa "Todos a leer, escribir y resolver problemas" y la convocatoria para la integración curricular y la práctica docente en secundaria, enfocándose en contextos rurales e indígenas.

1. Estrategia Estatal de Formación Continua (EEFC)

- **Objetivo:** Desarrollar competencias pedagógicas y técnicas en los docentes de Tabasco.
- **Estrategias:** Cursos presenciales, en línea y mixtos en áreas clave como lectura, matemáticas, planificación y evaluación, y uso de tecnologías educativas.
- **Valoración:** La EEFC deriva de la Estrategia Nacional de Formación Continua por lo que ha logrado una cobertura significativa y ha mejorado las competencias docentes en

diversas áreas, aunque aún enfrenta desafíos en términos de participación y finalización de los cursos, especialmente en modalidades autogestivas en línea.

Valoración

La implementación de políticas, programas y estrategias de formación continua en Tabasco muestra un panorama mixto. Se han logrado avances significativos en la profesionalización de los docentes y en la mejora de sus competencias pedagógicas. Los programas federales y estatales han proporcionado una estructura sólida y recursos importantes para la formación continua.

No obstante, persisten varios desafíos:

- **Participación y Compromiso:** Existe una brecha entre la participación inicial y la conclusión exitosa de los cursos, especialmente en modalidades autogestivas en línea. La percepción de que la formación continua es un medio para obtener beneficios económicos inmediatos, en lugar de una oportunidad de desarrollo profesional, debe cambiarse.
- **Recursos y Acceso:** Las limitaciones en infraestructura y acceso a recursos, particularmente en zonas rurales y marginadas, afectan la efectividad de los programas.
- **Seguimiento y Evaluación:** La falta de seguimiento y evaluación consistentes de los programas y su verdadero impacto en las aulas dificulta la identificación de áreas de mejora y la implementación de soluciones efectivas.

Aunque los programas federales y estatales de formación continua en Tabasco han logrado avances importantes, es crucial continuar evaluando y ajustando estas políticas para asegurar un impacto duradero en la calidad educativa. Es necesario un enfoque integral que no solo mejore las competencias técnicas y pedagógicas de los docentes, sino que también promueva un compromiso genuino con su desarrollo profesional y con la mejora de los resultados educativos de sus estudiantes.

Tabla 8. Estadísticas de la Formación Continua

AÑO	DOCENTE	DIRECTIVO	ATP	TOTAL	Índice de aprobación
2020	5,223	1,795	61	7,079	53%
2021	12,287	1,643	89	14,019	56%
2022	10,506	1,637	83	12,226	49%
2023	18,377	2,258	139	22,953	68%

Nota: Elaboración propia a partir de los informes finales de los años 2020, 2021, 2022 y 2023.

Las acciones de formación continua han mostrado resultados mixtos. Aunque ha habido un aumento en la participación, especialmente en 2023, persisten desafíos significativos, como la percepción de la formación continua como un medio para obtener beneficios económicos inmediatos. Esto se refleja

en la fluctuación de la participación y en el índice de aprobación, especialmente en los programas en línea autogestivos, donde la tasa de finalización es baja.

Por lo tanto, es esencial abordar estos desafíos con un enfoque integral, mejorando tanto las competencias técnicas de los docentes como promoviendo un compromiso genuino con su desarrollo profesional y la mejora de los resultados educativos.

Resultados de la Implementación de Acciones de Formación e Intervenciones Formativas en 2023

Durante el año 2023, se realizaron diversas acciones de formación continua e intervenciones formativas dirigidas a los docentes del estado de Tabasco. A continuación, se presentan los resultados obtenidos, basados en el análisis de los datos recopilados.

Participación de docentes en Acciones de Formación

Un total de 13,068 docentes participaron en al menos una acción formativa durante el año. De estos, 6,525 docentes concluyeron satisfactoriamente sus acciones de formación, lo que representa aproximadamente el 50% de los participantes.

Distribución de Acciones Formativas por Nivel Educativo

La distribución por nivel educativo de las acciones formativas brindadas es la siguiente:

- **Educación Primaria:** 7,289 acciones (55.78% del total)
- **Educación Secundaria:** 3,504 acciones (26.81% del total)
- **Educación Preescolar:** 1,415 acciones (10.83% del total)
- **Educación Indígena:** 814 acciones (6.23% del total)
- **Educación Especial:** 35 acciones (0.27% del total)
- **Educación Inicial:** 9 acciones (0.07% del total)
- **Educación Física:** 2 acciones (0.02% del total)

Participación Relativa por Nivel

Al analizar la participación relativa de las acciones formativas en comparación con el total de docentes en cada nivel educativo que participaron en al menos una acción, observamos lo siguiente:

- **Educación Primaria:** 71.63% de las acciones se brindaron a docentes de este nivel.
- **Educación Secundaria:** 49.76% de las acciones se brindaron a docentes de este nivel.
- **Educación Preescolar:** 31.82% de las acciones se brindaron a docentes de este nivel.

Modalidad de Formación

El análisis de la modalidad de formación revela que:

- La modalidad **a distancia** atrajo el mayor interés, con un total de 11,028 acciones formativas brindadas. De estas, 5,174 acciones fueron concluidas, lo que representa una tasa de conclusión del 46.92%.
- La modalidad **mixta** contó con 1,566 acciones formativas, de las cuales 913 fueron concluidas, representando una tasa de conclusión del 58.37%.
- La modalidad **presencial** mostró la mejor tasa de conclusión, con un 92.19% de las 474 acciones formativas concluidas satisfactoriamente.

Cabe señalar que, las acciones de formación a distancia se llevaron a cabo sin recursos implicados, lo que permitió ofrecer una mayor cobertura y alcance.

Problemas Identificados en la No Conclusión de las Acciones Formativas a Distancia

- Falta de tiempo debido a la carga administrativa.
- Falta de acceso a internet.
- Dificultades con la plataforma de formación.
- Finalización del proceso de la USICAMM en el que querían participar.
- Falta de acompañamiento y seguimiento.

Implementación de Intervenciones Formativas Formuladas por MEJOREDU en Tabasco

De noviembre 2023 a febrero 2024 se implementaron dos intervenciones formativas emergentes diseñadas por la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU). Estas intervenciones se desarrollaron de manera gradual y estructurada, dirigidas a los maestros y maestras de educación básica, en relación con los nuevos retos curriculares y la implementación de programas de estudio. La participación total en ambas intervenciones fue 4,662 docentes.

Organización y Coordinación

Para la ejecución de este trabajo, se contó con la visita de representantes de MEJOREDU en el estado, quienes proporcionaron las orientaciones necesarias para la implementación de los talleres a la Dirección de Superación Académica y a los niveles estatales. Esta reunión, llevada a cabo en las instalaciones de la Secretaría de Educación Pública en Villahermosa, fue crucial para alinear los objetivos y estrategias de las intervenciones formativas.

Desde noviembre de 2023 hasta febrero de 2024, la Dirección de Superación Académica coordinó con las Direcciones de Educación Básica la implementación de intervenciones formativas emergentes formuladas por MEJOREDU que fueron prioridad ya que están enfocadas en la concreción del Plan de Estudios 2022, en modalidad presencial destinados a docentes de educación básica:

1. Docentes y los Programas de Estudio: Nuevas Miradas, Nuevas Relaciones

Este taller fue dirigido a docentes de preescolar, primaria y telesecundaria. Su objetivo fue orientar el trabajo colaborativo y la reflexión sobre la práctica docente, así como el conocimiento del plan de estudios 2022. Se logró una alta participación, especialmente en los niveles de preescolar, primaria y telesecundaria.

2. Integración Curricular: Reto para la Práctica de Docentes en Secundaria

Este taller se enfocó en la integración curricular, un desafío significativo para los docentes de secundaria. El taller proporcionó estrategias y herramientas para mejorar la práctica docente y fomentar una comprensión más holística del currículo.

Estas se hicieron en 3 fases en la primera se les proporcionaron las orientaciones necesarias para que los supervisores conocieran la metodología que involucra una intervención formativa, la segunda fase los supervisores lo implementaron con sus directores como coordinadores de dispositivo y la última fase los directores con los docentes de sus respectivas escuelas. Las sedes fueron propuestas por los mismos coordinadores y se organizaron materiales y estrategias para su implementación efectiva.

Esta estrategia permitió el establecimiento de mecanismos de organización fomentando la colaboración entre las distintas áreas y el personal involucrado. Las actividades del taller estaban diseñadas para ayudar a los docentes a romper con paradigmas establecidos y adoptar nuevas metodologías de enseñanza. Los docentes compartieron sus experiencias y métodos, lo cual enriqueció el proceso formativo y un entorno de aprendizaje colaborativo.

Un reto identificado durante la primera estrategia de implementación fue la emisión de constancias de participación. Inicialmente, las constancias emitidas estaban destinadas solo para el personal docente, lo que causó inconvenientes entre los coordinadores de dispositivo que principalmente eran directivos, por lo que se optó por darles otra constancia para que tuviese valor ante la Unidad Del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros, sin embargo, algunos coordinadores de dispositivo, expresaron su descontento al recibir una constancia diferente a la que habían coordinado. Esta situación generó una insatisfacción ya que los coordinadores deseaban la misma constancia que los participantes del taller. Para resolver esta situación, se decidió otorgar un reconocimiento para los coordinadores de dispositivo de la IFE.

Para la segunda implementación, la Dirección de Superación Académica del Magisterio implementó intervenciones formativas específicas:

3. Práctica Docente en la Escuela Multigrado para la Atención a la Diversidad

Dirigido a docentes de escuelas multigrado, este taller abordó la atención a la diversidad. Se trabajaron estrategias inclusivas para asegurar que todos los estudiantes, independientemente de sus contextos, reciban una educación de calidad.

4. Prácticas Inclusivas en las Aulas de los Centros de Atención Múltiple

Este taller se centró en prácticas inclusivas, especialmente en los Centros de Atención Múltiple (CAM). Los docentes aprendieron a implementar metodologías inclusivas que permitan a todos los estudiantes participar activamente en el proceso educativo.

Se emitió una convocatoria abierta para que los docentes que de manera voluntaria se registraran como coordinadores de dispositivo. Esta convocatoria fue bien recibida, logrando un alcance significativo en diferentes niveles educativos. Estas intervenciones se llevaron a cabo en modalidad mixta, con sesiones presenciales ciertos días a la semana o al mes, lo que permitió un seguimiento cercano y apoyo constante a los docentes.

El cuaderno de trabajo fue una herramienta fundamental, proporcionando a los docentes actividades estructuradas e impulsando la reflexión sobre su práctica docente. Este enfoque permitió que los coordinadores acompañaran a los maestros en su formación, asegurando que se sintieran apoyados y seguidos en sus actividades y trabajos del taller.

Importancia de Integrar a Supervisores y Directores como líderes

La integración de supervisores y directores como líderes en el proceso de formación continua es fundamental para asegurar una mayor participación y eficiencia terminal. Estos líderes educativos juegan un papel crucial en la implementación de las intervenciones formativas, actuando como modelos a seguir y fuentes de apoyo para los docentes. Su liderazgo es esencial como:

1. **Modelo de Liderazgo:** Supervisores y directores que participan activamente en la formación continua establecen un estándar de compromiso y profesionalismo que los docentes tienden a seguir. Su ejemplo motiva a los docentes a participar y a comprometerse con el proceso formativo.
2. **Acompañamiento y Seguimiento:** Estos líderes tienen la capacidad de ofrecer un seguimiento cercano y un apoyo constante a los docentes, asegurando que las nuevas metodologías y prácticas se implementen de manera efectiva en el aula. Su acompañamiento es vital para resolver dudas y ajustar estrategias según las necesidades específicas de cada docente.
3. **Fomento del Trabajo Colaborativo:** Al estar integrados en el proceso de formación, supervisores y directores facilitan el trabajo colaborativo entre los docentes. Promueven la creación de comunidades de aprendizaje donde se comparten experiencias y buenas prácticas, enriqueciendo el proceso educativo.
4. **Eficiencia en la Implementación:** La participación activa de estos líderes asegura una mejor organización y gestión de los recursos y actividades formativas. Su conocimiento y experiencia permiten una implementación más eficiente de los talleres, logrando así una mayor eficiencia terminal.

Evaluación y Mejora Continua

Para asegurar la efectividad de las intervenciones formativas, se implementaron mecanismos de evaluación continua. Se realizaron encuestas de satisfacción y retroalimentación al finalizar cada una, lo que permitió identificar áreas de mejora y ajustar las estrategias mejorando significativamente la implementación, resultando en intervenciones formativas altamente positivas para el desarrollo profesional de los docentes. No obstante, aún debemos evaluar su impacto directo en las aulas.

Percepción de la Formación Continua

Existe una percepción entre las figuras educativas de que la formación continua está asociada a beneficios económicos directos, lo que afecta la participación. La mayor demanda se observa durante los procesos de la USICAMM, y hay menor interés fuera de estos periodos. Esta situación indica la necesidad de cambiar la percepción de la formación continua como una oportunidad de crecimiento personal y profesional más allá de los incentivos económicos.

El índice de reprobación es notablemente alto, especialmente en la modalidad en línea autogestiva, donde el promedio de aprobación es del 30% o menos. Esto sugiere desafíos en el compromiso y la eficacia de las modalidades de formación actuales.

Cobertura y Participación: A pesar de los esfuerzos realizados para implementar un programa integral de formación continua, aún no se ha logrado una cobertura completa. Esto se debe, en parte, a que existen figuras educativas que no muestran interés en formarse o actualizarse. Este grupo, aunque minoritario, representa un desafío significativo para alcanzar los objetivos planteados. La mayoría de los docentes y figuras educativas están comprometidos con su desarrollo profesional y participan activamente en los programas de actualización, pero la falta de interés de algunos afecta la efectividad global del programa. Es fundamental redoblar esfuerzos para motivar y sensibilizar a todas las figuras educativas sobre la importancia de la formación continua para mejorar la calidad educativa en nuestra entidad.

Prioridades de Formación Continua para Docentes en Servicio en Tabasco

El análisis de la información revela la necesidad de adaptar y mejorar las estrategias de formación continua. Las intervenciones formativas deben estar contextualizadas y enfocadas en las necesidades específicas de los docentes, promoviendo un compromiso genuino con su desarrollo profesional y la mejora de los resultados educativos de sus estudiantes. Además, es crucial transformar la percepción de la formación continua para que se vea como una oportunidad de desarrollo integral más allá de los beneficios inmediatos. La implementación del programa de formación debe considerar las particularidades de los diferentes contextos educativos y buscar soluciones innovadoras para superar las limitaciones de recursos y la carga administrativa. Con un enfoque integral y colaborativo, es

posible fortalecer la práctica docente y asegurar una educación de calidad para todos los estudiantes en Tabasco. Prioridades Identificadas:

Inclusión y Equidad

Objetivo: Formar a los docentes para atender a estudiantes con diversas habilidades y contextos socioeconómicos.

Estrategia: Implementar intervenciones formativas en educación inclusiva y equitativa para garantizar que todos los alumnos reciban una educación de calidad.

Aspectos Socioemocionales

Objetivo: Apoyar el bienestar socioemocional de estudiantes y docentes.

Estrategia: Desarrollar talleres y cursos sobre estrategias socioemocionales y manejo del bienestar emocional, especialmente tras los impactos de la pandemia de COVID-19.

Uso de Tecnología Educativa

Objetivo: Integrar las TIC en la enseñanza y fomentar habilidades digitales.

Estrategia: Ofrecer formación específica en el uso de tecnologías educativas para mejorar la práctica docente y el aprendizaje de los estudiantes.

Adaptación a Diversos Contextos Educativos

Objetivo: Formar a los docentes para adaptar la enseñanza a contextos urbanos, rurales e indígenas.

Estrategia: Proveer formación flexible y adaptativa, considerando la diversidad de contextos en Tabasco.

Actualización Curricular

Objetivo: Facilitar la implementación de los planes de estudio y enfoques pedagógicos.

Estrategia: Ofrecer formación continua sobre cambios curriculares y nuevas metodologías, asegurando una adaptación eficaz.

Retención y Finalización

Objetivo: Incrementar la tasa de finalización de los programas de formación.

Estrategia: Identificar y mitigar las barreras que impiden la finalización de la formación, como la falta de tiempo, acceso a internet y dificultades con las plataformas de formación.

Promoción de la Equidad de Género en la Formación

Objetivo: Asegurar igualdad de oportunidades de formación para hombres y mujeres.

Estrategia: Promover la participación equitativa en los programas de formación y asegurar que los contenidos sean inclusivos y sensibles al género.

Fomento del Compromiso y la Participación Continua

Objetivo: Incentivar la participación continua y el compromiso con el desarrollo profesional aunado a los procesos llevados a cabo por la USSICAMM,

Estrategia: Reconocer y premiar el compromiso de los docentes con su desarrollo profesional y ofrecer oportunidades de formación continua relevantes y atractivas.

Integración de Supervisores y Directores como Líderes

Objetivo: Asegurar una mayor participación y eficiencia en la formación.

Estrategia: Involucrar a supervisores y directores en el liderazgo de programas de formación, proporcionando seguimiento y apoyo constante a los docentes.

Desde la formación continua de los docentes, es crucial enfocarse en áreas de inclusión, equidad, bienestar socioemocional, tecnología educativa y actualización curricular. Además, es esencial fomentar el compromiso con el desarrollo profesional, promover la equidad de género y asegurar el liderazgo de supervisores y directores en estos procesos formativos. La implementación efectiva de estas estrategias es fundamental para el éxito del programa de formación continua, garantizando una educación de calidad para todos los estudiantes en Tabasco.

II. Objetivo de mediano plazo

El objetivo a mediano plazo del **Programa Estatal de Formación Continua de Docentes en servicio** es fortalecer la práctica docente y el desarrollo profesional de maestras y maestros en servicio en educación básica. Este se alcanzará a través de la formulación e implementación de intervenciones formativas profundas y diversificadas, diseñadas de manera progresiva y gradual con un enfoque contextual que considera el ambiente escolar y sociocultural donde se desempeñan los educadores. Estas intervenciones están orientadas a fomentar la reflexión crítica sobre los métodos de enseñanza y el aprendizaje colaborativo, facilitando la recuperación e integración de conocimientos y experiencias previas. Este proceso no solo fortalecerá la autonomía profesional de los docentes, sino que también asegurará su derecho a recibir formación continua, contribuyendo a proporcionar una educación de excelencia a niñas, niños y adolescentes.

Destinatarios

El Programa Estatal de Formación de Docentes en Servicio 2024-2029, tiene como destinatarios a todos los docentes y técnicos docentes de educación Básica que laboran en los diversos centros escolares y niveles educativos, incluidos preescolar, primaria y secundaria, tanto en escuelas de organización completa como multigrado:

- Preescolar general, indígena y especial.
- Primaria general, indígena y especial.
- Secundaria general, técnica, telesecundaria y de educación especial.

Además, considerando la importancia crítica de la primera infancia, se desarrollará un Programa Estatal específico para formar a los agentes educativos responsables del cuidado y desarrollo integral de niñas y niños de hasta tres años y once meses, asegurando que la educación inicial, como parte de la educación básica, reciba la atención especializada que requiere.

III. Ruta de avance anual

El Programa Estatal de Formación para Docentes en Servicio 2024-2029, se ha definido a mediano plazo y plantea una ruta de avance organizada anualmente para responder a las necesidades actuales y futuras. La ruta de avance establece un marco progresivo y gradual, que abarca diversas áreas de competencia y modalidades educativas, con el fin de lograr una mejora continua y sostenible en la calidad de la educación.

Esta ruta incluye la implementación efectiva de intervenciones formativas formuladas por la Mejoredu y por la Autoridad Educativa Estatal, así como el seguimiento y la evaluación continua, basándose en las necesidades y desafíos identificados en la práctica docente actual, con el objetivo de contribuir al desarrollo integral de los estudiantes, proporcionando a los docentes herramientas que les permitan abordar la educación desde varias perspectivas. El enfoque se centra especialmente en la atención educativa de poblaciones en situación de vulnerabilidad, asegurando al mismo tiempo que las prioridades de atención abarquen todos los niveles y servicios educativos. Esto permitirá que los docentes se conviertan en verdaderos agentes de cambio en sus comunidades y contribuyan significativamente al desarrollo social y educativo del estado.

Nivel Educativo	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Todos los niveles	ESTATAL	ESTATAL	MEJOREDU Multigrado	ESTATAL Multigrado		ESTATAL Especial
	MEJOREDU Multigrado					
	MEJOREDU Especial CAM		MEJOREDU Especial USAER	MEJOREDU Especial CAM Y USAER		
	MEJOREDU Emergente Prescolar Primaria y Telesecundaria					
Preescolar	MEJOREDU General	MEJOREDU Indígena	MEJOREDU General	MEJOREDU Indígena	ESTATAL General	ESTATAL Indígena
Primaria	MEJOREDU General		MEJOREDU General		ESTATAL General	
Secundaria	MEJOREDU Emergente General y Técnicas	MEJOREDU General y Técnicas	MEJOREDU Telesecundaria	MEJOREDU General y Técnicas	MEJOREDU Telesecundaria	ESTATAL General, Técnicas y Telesecundaria

ESTATAL: Formulación de intervención formativa por la Autoridad Educativa Estatal.

MEJOREDU: Intervención Formativa formulada por la Mejoredu.

Fuente: Elaboración Propia.

IV. Intervenciones formativas

Las intervenciones formativas son un conjunto de acciones intencionadas, sistemáticas, progresivas y congruentes con el objetivo del programa de formación, que fomentan la interacción constante, el análisis y la articulación entre la práctica docente y la teoría. Estas acciones contribuyen a la movilización, resignificación y fortalecimiento de saberes y conocimientos, y promueven el diálogo, la reflexión y el trabajo colaborativo entre los colectivos docentes de diversos tipos, niveles, modalidades, opciones o servicios educativos (Mejoredu, 2022:7).

En este contexto, se implementarán las intervenciones formativas que Mejoredu pone a disposición de las autoridades de educación básica de los estados y de la Ciudad de México. Estas intervenciones ofrecen una alternativa para atender la formación de docentes en servicio y ampliar la disponibilidad y pertinencia de opciones para los educadores del estado. Considerando también que una de las prioridades clave para el año 2024 dentro del Programa Estatal de Formación para Docentes en Servicio será la alineación del Plan de Estudios 2022 con las intervenciones formativas emergentes propuestas por Mejoredu. Esta integración tiene como objetivo asegurar que las nuevas estrategias educativas y métodos de enseñanza del plan de estudios se incorporen eficazmente en las prácticas docentes a través de intervenciones formativas específicas. Este esfuerzo coordinado facilitará una transición fluida hacia enfoques pedagógicos más innovadores y relevantes, mejorando así la pertinencia y efectividad de la formación docente en respuesta a las demandas educativas contemporáneas y futuras del estado.

Asimismo, se contempla la formulación de intervenciones formativas por parte de la Autoridad Educativa Estatal, alineadas con el objetivo planteado en este programa. Estas intervenciones adoptarán un enfoque integral que no solo garantizará la mejora de las competencias técnicas y pedagógicas de los docentes, sino que también fortalecerá su capacidad para adaptarse y responder a los entornos educativos en constante cambio. Además, estas acciones serán inclusivas, tomando en cuenta las necesidades de los diversos servicios educativos.

Intervenciones formativas por año.

2024

- **Todos los niveles:**
 - *Intervención Emergente MEJOREDU:* "Los docentes y los programas de estudios: nuevas miradas y nuevas relaciones".

- *Intervención MEJOREDU*: "Prácticas inclusivas en las aulas de los Centros de Atención Múltiple".
- *Intervención MEJOREDU*: "Práctica docente en la escuela multigrado para atención a la diversidad".
- *Intervención ESTATAL*: "Proyectos."
- **Preescolar:**
 - *Intervención MEJOREDU*: "El aprendizaje en preescolar: un desafío para la práctica docente."
- **Primaria:**
 - *Intervención MEJOREDU*: "Prácticas docentes que fortalecen los puentes entre la escuela y las familias".
- **Secundaria:**
 - *Intervención emergente MEJOREDU*: "Integración curricular: reto para la práctica de docentes de secundaria".

2025

- **Todos los niveles:**
 - *Intervención ESTATAL*: "La planeación de proyectos desde una perspectiva interdisciplinaria e inclusiva".
- **Preescolar:**
 - Intervención formativa *MEJOREDU* para docentes de preescolar indígena.
- **Primaria:**
 - Intervención formativa *MEJOREDU* para docentes de primaria indígena.
- **Secundaria:**
 - Intervención formativa *MEJOREDU* para docentes de secundaria general y técnicas.

2026

- **Todos los niveles:**
 - Intervención formativa *MEJOREDU* para docentes de multigrado de preescolar y primaria.
 - *Intervención MEJOREDU*: " Creando culturas inclusivas en la comunidad escolar".
- **Preescolar:**
 - Intervención formativa *MEJOREDU* para docentes de preescolar general.

- **Primaria:**
 - Intervención formativa *MEJOREDU* para docentes de primaria general.
- **Secundaria:**
 - Intervención formativa *MEJOREDU* para docentes de telesecundaria.

2027

- **Todos los niveles educativos:**
 - *Intervención formativa ESTATAL para docentes que laboran escuelas multigrado de preescolar, primaria y telesecundaria.*
 - Intervención formativa *MEJOREDU* para docentes de educación especial USAER y UDEII.
- **Preescolar:**
 - Intervención formativa *MEJOREDU* para docentes de preescolar indígena.
- **Primaria:**
 - Intervención formativa *MEJOREDU* para docentes de primaria indígena.
- **Secundaria:**
 - Intervención formativa *MEJOREDU* para docentes de secundarias generales y técnicas.

2028

- **Preescolar:**
 - Intervención formativa *ESTATAL* para preescolar general
- **Primaria:**
 - Intervención formativa *ESTATAL* para primaria general
- **Secundaria:**
 - Intervención formativa *MEJOREDU* para docentes de telesecundaria.

2029

- **Todos los niveles educativos:**
 - Intervención formativa *ESTATAL* para docentes de educación especial.
- **Preescolar:**
 - Intervención formativa *ESTATAL* para preescolar indígena.
- **Primaria:**
 - Intervención formativa *ESTATAL* para primaria indígena.
- **Secundaria:**

- Intervención formativa *ESTATAL* para secundarias generales, técnicas y telesecundarias.

Se considera esta ruta como una guía fundamental para la implementación de intervenciones formativas; sin embargo, el programa podrá sufrir ajustes conforme se realicen el seguimiento y monitoreo continuo de su efectividad. Este enfoque dinámico permite adaptar las estrategias a las necesidades emergentes y a las condiciones reales de la práctica docente, asegurando así que las acciones formativas sean siempre pertinentes y efectivas para el desarrollo profesional de los docentes y el mejoramiento de la calidad educativa.

V. Mecanismo de seguimiento y valoración

Para cumplir con el objetivo de mediano plazo y seguir la ruta de avance, el área de Formación Continua de la entidad ha diseñado acciones específicas para evaluar el grado de participación y satisfacción de los docentes, así como la cantidad de intervenciones y participaciones en función de los diferentes niveles educativos, servicios y modalidades. Esta estructura de seguimiento y monitoreo asegurará que las intervenciones formativas sean efectivas, pertinentes y adaptadas a las necesidades de los docentes, promoviendo así una mejora continua en la calidad de la educación en Tabasco.

Mecanismo de Seguimiento y Valoración

El seguimiento es crucial para verificar la correcta implementación de las intervenciones formativas y garantizar el cumplimiento de los objetivos del programa. Se realizará mediante la observación continua y el análisis de los procesos, permitiendo realizar ajustes inmediatos cuando sea necesario.

El monitoreo, por su parte, se centrará en la recolección y análisis de datos sobre el progreso de las intervenciones formativas, proporcionando información valiosa para evaluar su efectividad y realizar los ajustes necesarios.

Proceso de Seguimiento y Monitoreo

- ✓ **Recolección de Datos**
 - **Encuestas de Valoración:** Aplicadas antes, durante y después de las intervenciones para obtener información sobre la satisfacción de los participantes y la efectividad de las metodologías utilizadas.
 - **Visitas de Observación:** Realizadas periódicamente a los Centros de Maestros y aulas para observar prácticas docentes y el uso de recursos formativos.
 - **Recopilación Documental:** Recolección de planes de formación, informes de progreso, materiales de formación y registros de asistencia.
- ✓ **Análisis de la Información**
 - **Métodos de Análisis:** Cuantitativo para el procesamiento estadístico de los datos obtenidos y cualitativo para evaluar las observaciones y entrevistas.
 - **Indicadores de Evaluación:** Grado de participación, satisfacción del participante e impacto en la práctica docente.
- ✓ **Evaluación del Alcance y Avances**
 - **Monitoreo Continuo:** Evaluación continua durante el desarrollo de las intervenciones.
 - **Reuniones de Seguimiento:** Sesiones periódicas para discutir el progreso y planificar acciones correctivas.

- **Evaluación Sumativa:** Informes detallados al final de cada ciclo de formación, presentando resultados y áreas de mejora.
- ✓ **Identificación de Dificultades y Problemas**
 - **Mesas de Apoyo:** Grupos de trabajo para discutir dificultades y proponer soluciones.
 - **Análisis de Casos:** Estudio de problemas específicos para entender sus causas y desarrollar estrategias de resolución.
 - **Acciones Correctivas:** Ajustes en contenidos, metodologías y recursos basados en los resultados del monitoreo.
- ✓ **Implementación y Seguimiento Continuo**
 - **Monitoreo Permanente:** Continuar el monitoreo durante la vigencia de cada intervención.
 - **Actualización de Estrategias:** Revisar y actualizar las estrategias formativas según los hallazgos del monitoreo.
 - **Participación Colaborativa:** Involucrar a todos los actores relevantes para asegurar una implementación y evaluación efectiva.
 - **Transparencia y Comunicación:** Mantener una comunicación abierta y transparente sobre los resultados del monitoreo y las acciones tomadas para mejorar el programa.

Valoración de la Operación

El análisis permitirá valorar los resultados a través de informes de seguimiento cualitativo y cuantitativo sobre la implementación del programa. Estos hallazgos servirán como insumo para que el Comité Estatal de Formación Continua realice una valoración del diseño, operación y resultados del programa, conforme a los criterios generales establecidos.

Durante la etapa de valoración de la operación se tomarán en cuenta los siguientes criterios:

1. **Suficiencia del programa:** Evaluar si las intervenciones formativas son suficientes y benefician a todos los participantes.
2. **Oportunidad del programa:** Verificar que las intervenciones sean adecuadas a las circunstancias y etapas formativas de los docentes.
3. **Coordinación entre los actores involucrados:** Asegurar que el programa logre una coordinación efectiva y sinergias entre distintos actores educativos para alcanzar sus objetivos (CGFC,2019).

Esta estructura de seguimiento y monitoreo garantizará que las intervenciones formativas sean efectivas, pertinentes y ajustadas a las necesidades de los docentes, promoviendo una mejora continua en la calidad de la educación en Tabasco.

VI. Mecanismo de difusión del programa y de las intervenciones

Para asegurar una efectiva integración de los docentes al Programa de Formación y a las intervenciones formativas, la autoridad estatal de Formación Continua empleará estrategias de difusión, promoción y comunicación utilizando diversos canales y medios directamente relacionados con el magisterio tabasqueño. Estas estrategias se agruparán en dos dimensiones: difusión, promoción y comunicación interna; y difusión, promoción y comunicación externa.

Difusión, Promoción y Comunicación Interna

El objetivo de esta dimensión es sistematizar y estructurar la información para garantizar una gestión eficaz y transparente del Programa de Formación y las intervenciones formativas entre la Secretaría de Educación Básica, la DSAM y los 21 Centros de Maestros, asegurando una comunicación fluida y eficiente.

Líneas de Acción y Medios de Comunicación:

1. Elaboración y Compartición de Planes de Trabajo y Actividades:

- Se elaborarán y compartirán regularmente planes de trabajo y actividades realizadas con la DSAM y los Centros de Maestros. Esto asegurará que todos estén informados y alineados con los objetivos del programa.
- **Medio:** Documentos compartidos a través de correos electrónicos institucionales y plataformas colaborativas.

2. Grupos de Comunicación Digital:

- Se utilizarán grupos de WhatsApp y plataformas como Classroom para mantener una comunicación continua y actualizada con los Centros de Maestros.
- **Medio:** Grupos de WhatsApp, Plataforma Classroom.

3. Difusión mediante Oficios y Notas Informativas:

- La información relevante se difundirá a las diferentes áreas de la Secretaría de Educación del Estado mediante oficios y notas informativas.
- **Medio:** Correos electrónicos, documentos oficiales.

4. Reuniones Periódicas de Planificación, Coordinación y Gestión:

- Se organizarán reuniones regulares para la planificación, coordinación, gestión y toma de decisiones, facilitando la alineación y el seguimiento de las acciones.
- **Medio:** Reuniones presenciales y virtuales a través de plataformas como Zoom o Microsoft Teams.

Difusión, Promoción y Comunicación Externa

El objetivo de esta dimensión es difundir, promocionar y comunicar el programa a los beneficiarios directos, así como a otros destinatarios generales, atendiendo a sus peculiaridades como nivel, municipio y escuela.

Líneas de Acción y Medios de Comunicación:

1. Portal Web Institucional:

- Se mantendrá un portal web actualizado con información sobre los programas de formación y las intervenciones formativas, accesible para todos los docentes y stakeholders.
- **Medio:** Sitio web institucional.

2. Redes Sociales y Medios Institucionales:

- Se realizará una difusión constante a través de redes sociales y otros medios institucionales.
- **Medio:** Facebook, Twitter, Instagram, boletines electrónicos.

3. Visitas a Escuelas:

- La DSAM y los Centros de Maestros realizarán visitas a las escuelas para promover directamente las intervenciones formativas y recoger feedback de los docentes.
- **Medio:** Visitas presenciales.

4. Emisión de Convocatorias Públicas:

- Se publicarán convocatorias para invitar a los docentes a participar en los programas de formación, asegurando una amplia difusión y participación.
- **Medio:** Página web, redes sociales, correos electrónicos.

5. Materiales de Difusión Impresos y Digitales:

- Se elaborarán y distribuirán materiales informativos como folletos, trípticos y otros materiales de difusión tanto impresos como digitales.
- **Medio:** Materiales impresos, documentos PDF distribuidos por correo electrónico y redes sociales.

Estrategias de Difusión y Promoción

Difusión Interna:

1. Planificación y Coordinación Efectiva:

- Elaboración y distribución de planes de trabajo y actividades.
- Uso de grupos de comunicación digital para mantener la información actualizada.
 - Realización de reuniones periódicas para la planificación y toma de decisiones.

2. Transparencia y Gestión Eficaz:

- Difusión de información relevante mediante oficios y notas informativas.

- Uso de plataformas colaborativas para compartir documentos y mantener una comunicación fluida.

Difusión Externa:

1. Accesibilidad y Amplitud de Información:

- Mantener un portal web institucional actualizado.
- Uso de redes sociales y otros medios para una difusión constante y accesible.

2. Interacción y Retroalimentación:

- Realización de visitas a escuelas para promover las intervenciones formativas y recoger la retroalimentación.
- Emisión de convocatorias públicas para asegurar una amplia participación.

3. Materiales Informativos:

- Elaboración y distribución de folletos, trípticos y otros materiales de difusión tanto impresos como digitales.

VII. Organización y mecanismos de coordinación para diseñar, operar y evaluar el programa

Organización y coordinación de la FC en la entidad y su valoración.

La Secretaría de Educación de Tabasco, a través de la Dirección de Superación Académica del Magisterio (DSAM), tiene la responsabilidad primordial de la formación continua, actualización y desarrollo profesional de docentes, técnicos docentes, personal directivo, de supervisión y asesoría técnico-pedagógica en educación básica. Esta dirección, dependiente de la Subsecretaría de Educación Básica, se estructura en dos departamentos con áreas específicas para gestionar las funciones académicas y administrativas:

- **Departamento de Detección de Necesidades de Capacitación**
 - Área de Gestión financiera y Administrativa.
 - Área de Gestión Educativa.
- **Departamento de Diseño e Instrumentación de Programas de Capacitación.**
 - Área Académica.
 - Área de Centros de Maestros.

Adicionalmente, la DSAM opera 21 Centros de Maestros distribuidos estratégicamente en el estado, con personal adicional desde septiembre de 2023 para fortalecer su operatividad. La distribución del personal por perfil profesional en la DSAM y los Centros de Maestros es la siguiente:

Tabla 9. Personal Adscrito a la DSAM y Centros de Maestros

Personal	Perfil profesional Educ. Primaria, Pedagogía, Psicología, Telesecundaria, ciencias de la Educación, Ciencias sociales)	Perfil profesional: Sistemas, Contaduría, Ciencias Políticas, Derecho, Comunicación, Finanzas)	Auxiliar Académico	Auxiliar Administrativo	Total
DSAM	7	2	6	15	30
Centros de Maestros	18	12	23	49	102
Total por perfil	25	14	29	64	132

Nota: Elaboración propia.

El 54.54% del personal son hombres y el 44.69% mujeres; el 79.54% es personal de base y el 20.45% contratado. El 18.93% tiene perfil académico, el 10.60% perfil administrativo, el 21.96% realiza funciones operativas académicas y el 48.48% funciones operativas administrativas. Solo el 40.90% del

personal en formación cuenta con perfil académico, lo que ha llevado a estrategias para atraer figuras educativas que apoyen como grupo colegiado y acompañen diversas actividades académicas.

Recursos Financieros

Los recursos financieros anuales provienen del Ramo 33 FONE y el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) Tipo Básico, destinados a programas formativos para maestras y maestros de educación básica en escuelas públicas. La asignación y ejercicio de estos recursos se detallan a continuación:

AÑO FISCAL	PRODEP	EJERCIDO	REINTEGRADO	FONE	EJERCIDO
2019	\$5,202,483.74	\$4,883,679.11	\$318,804.27	\$6,000,000	\$6,000,000
2020	\$2,046,165.07	\$2,025,525.41	\$20,639.78	No se ministraron recursos	
2021	\$1,739,225.91	\$39,882.89	\$1,699,343.11	\$3,000,000	\$3,000,000
2022	\$9,021,170.00	\$1,909,134.45	\$7,128,185.55	\$2,000,000	\$1,999,986.52
2023	El estado no participó			\$1,113,520	\$1,113,520

Recursos Materiales

Los recursos materiales son elementos fundamentales en la planificación y ejecución de las actividades educativas, junto con la organización del espacio y del tiempo. El área de formación de la entidad cuenta con los siguientes recursos materiales:

Recursos Materiales de DSAM

- **Equipos de Cómputo:** 21 equipos de escritorio
- **Aires Acondicionados:** 4 unidades
- **Impresoras:** 1 multifuncional y 2 impresoras adicionales
- **Proyectores:** 4 unidades
- **Mobiliario de Oficina**
- **Consumibles de Oficina**
- **Plataforma Moodle**
- **Portal Web Institucional**

En Centros de Maestros se cuenta con:.

Tabla 10. Recursos materiales en Centros de Maestros del Estado.

NO.	CENTROS DE MAESTROS	NO. EQUIPOS COMPUTO	AIRES ACONDI- CIONADOS	IMPRESORA	COPIADORA	PROYECTOR
1	Balancán	1	2	0	0	0
2	Comalcalco	1	2	0	0	0
3	Huimanguillo	7	1	0	0	0
4	Jalapa	1	2	0	0	0
5	Macuspana	1	1	0	0	0
6	Villahermosa I	6	5	0	0	0
7	Villahermosa II	3	6	0	0	1
8	Cárdenas	1	1	0	0	0
9	Cunduacán	1	3	0	0	0
10	Jalpa De Méndez	1	2	0	0	0
11	Teapa	1	5	0	0	1
12	Tenosique	1	4	0	0	0
13	Centla	1	4	0	0	0
14	Emiliano Zapata	1	3	0	0	1
15	Jonuta	2	4	0	0	0
16	Nacajuca	1	2	1	0	0
17	Paraíso	1	1	0	0	0
18	Tacotalpa	1	2	0	0	0
19	Villa Benito Juárez, Macuspana	0	0	0	0	0
20	Villa Vicente Guerrero, Centla	1	5	0	0	2
21	Villa La Venta, Huimanguillo	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia.

La mayoría de los Centros de Maestros no cuentan con las condiciones adecuadas para brindar un servicio óptimo a los docentes. Actualmente, solo el 19 % de estos centros tiene al menos un proyector, el 9.5 % no dispone de equipo de cómputo, y solo un Centro de Maestros posee una impresora. Además, únicamente el 13 % cuenta con conexión a internet. Es imperativo realizar mejoras en estos espacios a través de gestiones ante autoridades municipales para beneficiar el desarrollo del programa y ofrecer una atención de calidad a las figuras educativas del Estado. Los Centros de Maestros son espacios educativos fundamentales para la actualización y formación continua de docentes de educación básica, facilitando el intercambio de saberes y experiencias para alcanzar la excelencia académica.

Estrategias de Fortalecimiento del Personal

1. **Políticas de Desarrollo Profesional Inclusivas:** Promover políticas que incentiven el desarrollo profesional de todos los miembros del equipo, facilitando el acceso a programas de formación continua y especializada.
2. **Alianzas con Instituciones Educativas:** Establecer alianzas estratégicas con universidades y centros de investigación para desarrollar programas de formación avanzada y becas para el personal.
3. **Programas de Intercambio y Becas:** Crear programas de intercambio y becas que permitan al personal acceder a experiencias de formación y actualización.
4. **Capacitación en el Uso de Nuevas Tecnologías:** Incluir formación en el uso de nuevas tecnologías y metodologías pedagógicas innovadoras que mejoren las prácticas docentes.
5. **Evaluación y Seguimiento:** Implementar un sistema de evaluación y seguimiento que permita identificar las necesidades formativas del personal y medir el impacto de las acciones implementadas.

Estrategia de Implementación y Evaluación

La implementación y evaluación del programa de formación continua en Tabasco requiere una planificación meticulosa y una coordinación eficiente entre diversos actores educativos. Esta estrategia se fundamenta en fases claras y procesos rigurosos que aseguren el éxito y la mejora continua del programa.

Participación Activa

- Involucrar a autoridades estatales, subsecretarías, direcciones, niveles de educación básica, Centros de Maestros, colectivos docentes, especialistas y redes de docentes.
- Establecer mesas de trabajo interinstitucionales para asegurar la coherencia y relevancia de las intervenciones formativas.
- Promover la colaboración y el intercambio de buenas prácticas entre los diferentes actores involucrados.

Evaluación Continua

- **Cualitativas:** Entrevistas, grupos focales, observaciones en aula, diarios reflexivos de los docentes.
- **Cuantitativas:** Encuestas, cuestionarios, análisis de datos de desempeño estudiantil.
- **Mixtas:** Combinación de métodos cualitativos y cuantitativos para una comprensión integral del impacto del programa.

Fases de Evaluación:

1. **Evaluación Diagnóstica:** Identificación de necesidades y establecimiento de objetivos claros antes de la implementación de las intervenciones.
2. **Evaluación Formativa:** Monitoreo continuo durante la implementación para realizar ajustes inmediatos y mejorar la efectividad de las actividades formativas.
3. **Evaluación Sumativa:** Análisis de resultados al final de cada ciclo de formación para medir el impacto global y realizar ajustes estratégicos a largo plazo.

Retroalimentación:

- Establecer mecanismos de retroalimentación continua con los docentes participantes para ajustar el programa formativo.
- Utilizar los resultados de las evaluaciones para adaptar y mejorar las futuras intervenciones formativas, asegurando una alineación constante con las necesidades del contexto educativo.

Desarrollo de Mecanismos de Coordinación

Diseño del Programa:

- Asegurar que el diseño del programa responda directamente a las necesidades identificadas a través de diagnósticos precisos y consultas con los actores educativos.
- Integrar componentes teóricos y prácticos que sean relevantes y aplicables a la realidad de las aulas de Tabasco.

Operación del Programa:

- Implementar intervenciones formativas de manera sistemática, garantizando la participación activa de todos los actores educativos relevantes.
- Proveer recursos y apoyo técnico necesarios para la ejecución efectiva de las actividades formativas.
- Coordinar con los Centros de Maestros para asegurar que las actividades se desarrollen en un ambiente adecuado y con los recursos necesarios.

Evaluación del Programa:

- Utilizar herramientas y metodologías validadas para evaluar el impacto de las intervenciones formativas.
- Realizar análisis periódicos de los datos recopilados para identificar áreas de mejora y adaptar las estrategias de formación continua.
- Publicar informes de evaluación que sean accesibles a todos los actores educativos, fomentando la transparencia y el compromiso con la mejora continua.

La necesidad de mejorar la infraestructura y los recursos en los Centros de Maestros y la DSAM es crucial para garantizar una formación docente efectiva y de alta calidad en Tabasco. Actualmente, la

mayoría de los centros carecen de condiciones adecuadas, equipos tecnológicos modernos y conectividad a internet, lo que limita significativamente el desarrollo profesional de los docentes. Es imperativo invertir en la ampliación y mejora de las instalaciones, asegurar la disponibilidad de equipos funcionales y proporcionar materiales educativos actualizados. Además, optimizar la gestión de recursos financieros y buscar financiamiento adicional permitirá abordar estas deficiencias, garantizando que los docentes de Tabasco estén mejor preparados para enfrentar los retos educativos del siglo XXI.

GLOSARIO

Desarrollo profesional docente: proceso de aprendizaje de la profesión y construcción de la identidad docente, que ocurre principalmente en el tiempo y el espacio de las interacciones que se producen en el aula y la escuela y que está determinado por diversos factores, entre los que se destacan: las características de la escolaridad y de la formación inicial; la formación continua; los procesos de acompañamiento pedagógico; la experiencia profesional y los espacios de trabajo colaborativo, tales como las redes, colegios, academias e institutos; las condiciones institucionales para la enseñanza y el aprendizaje, el currículo y materiales educativos, el contexto, la cultura escolar, o la infraestructura y equipamiento para la formación; la carrera docente, el tipo de contratación, salario y prestaciones; así como las condiciones de trabajo relacionadas con la salud y la seguridad.

Formación situada: La formación es situada porque el aprendizaje docente está determinado por el contexto en que se produce a partir de la subjetividad, saberes y conocimientos que los docentes han adquirido a lo largo de sus historias profesionales y de vida. También lo es respecto del territorio, que no es tan sólo un contexto con características identificables, sino un espacio complejo, con tensiones entre las subjetividades y las instituciones donde convergen procesos sociales, recursos, sujetos, pautas culturales y conflictos, entre otros. Asimismo, es situada respecto a las condiciones existentes que favorecen u obstaculizan la participación del docente en el colectivo escolar, en un espacio de aprendizaje común, con características propias.

Intervenciones formativas: conjunto de acciones intencionadas, sistemáticas, progresivas y congruentes con el objetivo de un programa de formación, que generan una constante interacción, análisis y articulación entre la práctica y la teoría para contribuir a la movilización, resignificación y fortalecimiento de los saberes y conocimientos y al ejercicio del diálogo, la reflexión y el trabajo colaborativo de los colectivos docentes de un tipo, nivel, modalidad, opción o servicio educativo.

Programas de formación continua y desarrollo profesional docente, *programas de formación o programas:* instrumento de planeación que define una perspectiva y un objetivo de mediano plazo a 6 años, en el que se plantean acciones públicas que establecen el enfoque, dirección y sentido para fortalecer la práctica de los docentes.

Formación Continua: Proceso de actualización y desarrollo de competencias profesionales dirigido a los docentes, con el objetivo de mejorar sus prácticas pedagógicas y asegurar la calidad educativa.

Educación Básica: Nivel educativo que abarca la educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, obligatoria en el sistema educativo mexicano.

Multigrado: Modalidad educativa en la que un docente atiende a estudiantes de diferentes grados escolares en una misma aula.

Inclusión Educativa: Enfoque pedagógico que busca garantizar el acceso y la participación de todos los estudiantes, independientemente de sus características individuales o contextos sociales.

Innovación Educativa: Introducción de nuevas metodologías, herramientas y estrategias pedagógicas que mejoran el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Políticas Educativas: Directrices y acciones establecidas por las autoridades educativas para orientar y regular el sistema educativo.

Evaluación Diagnóstica: Proceso de recopilación y análisis de datos sobre el desempeño de los estudiantes y docentes, con el fin de identificar áreas de mejora y diseñar intervenciones formativas.

TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación): Herramientas y recursos tecnológicos utilizados en el ámbito educativo para facilitar el aprendizaje y la gestión educativa.

Equidad Educativa: Principio que busca asegurar que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de acceso, permanencia y éxito en el sistema educativo, independientemente de sus condiciones sociales, económicas o culturales.

Supervisores: Personal encargado de apoyar, monitorear y evaluar el desempeño de los docentes y las instituciones educativas para asegurar la calidad educativa.

Asesores Técnicos Pedagógicos (ATP): Profesionales que brindan asesoría y apoyo técnico a los docentes para mejorar sus prácticas pedagógicas y el desempeño académico de los estudiantes.

Centros de Maestros: Instituciones encargadas de ofrecer programas y actividades de formación continua a los docentes, promoviendo su desarrollo profesional.

Evaluación Sumativa: Proceso de valoración final de los resultados y el impacto de las intervenciones formativas, con el fin de determinar su efectividad y áreas de mejora.

Comunidad Educativa: Conjunto de personas e instituciones involucradas en el proceso educativo, incluyendo estudiantes, docentes, directivos, padres de familia y autoridades educativas.

Competencias Docentes: Conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que los docentes deben poseer para desempeñar eficazmente su labor educativa.

Plan de Estudios: Documento que establece los objetivos, contenidos, metodologías y criterios de evaluación de un nivel o curso educativo específico.

Contexto Educativo: Entorno social, cultural y económico en el que se desarrolla el proceso educativo.

Metodologías Activas: Estrategias pedagógicas que fomentan la participación activa de los estudiantes en el proceso de aprendizaje.

Evaluación Formativa: Proceso de evaluación continua que busca mejorar el aprendizaje y la enseñanza a través de la retroalimentación constante.

Desarrollo de Competencias: Proceso mediante el cual los docentes adquieren y mejoran habilidades necesarias para su práctica profesional.

Educación Inclusiva: Modelo educativo que busca atender las necesidades de todos los estudiantes, incluyendo aquellos con discapacidades o en situación de vulnerabilidad.

Retroalimentación: Proceso de proporcionar información a los docentes sobre su desempeño, con el fin de mejorar sus prácticas pedagógicas.

Estrategias Didácticas: Conjunto de métodos y técnicas que los docentes utilizan para facilitar el aprendizaje de los estudiantes.

Aprendizaje Colaborativo: Enfoque pedagógico que fomenta la cooperación y el trabajo en equipo entre los estudiantes para alcanzar objetivos comunes.

Contexto Sociocultural: Conjunto de factores sociales y culturales que influyen en el proceso educativo y en el desarrollo de los estudiantes.

Prácticas Pedagógicas: Conjunto de acciones y estrategias que los docentes implementan en el aula para facilitar el aprendizaje.

Diagnóstico Educativo: Proceso de evaluación inicial que permite identificar las necesidades y características de los estudiantes y del contexto educativo.

Intervenciones Formativas: Acciones intencionadas y sistemáticas que buscan mejorar las competencias y prácticas de los docentes.

Competencias Digitales: Habilidades y conocimientos necesarios para utilizar eficazmente las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito educativo.

Modelo Educativo: Enfoque teórico y práctico que guía el diseño y la implementación del proceso educativo.

Indicadores Educativos: Datos y estadísticas que permiten evaluar y monitorear el desempeño del sistema educativo.

Gestión Educativa: Conjunto de acciones y decisiones administrativas y pedagógicas que buscan mejorar la organización y el funcionamiento de las instituciones educativas.

Formación Autogestiva: Modalidad de formación en la que los docentes gestionan su propio proceso de aprendizaje, generalmente a través de recursos en línea.

Aprendizaje Basado en Proyectos: Metodología que utiliza proyectos reales y significativos para fomentar el aprendizaje y el desarrollo de competencias.

Educación Rural: Contexto educativo que se desarrolla en zonas rurales, con características y desafíos específicos.

Brecha Educativa: Diferencias en el acceso, la calidad y los resultados educativos entre distintos grupos de estudiantes, generalmente asociadas a factores socioeconómicos y culturales.

Planificación Educativa: Proceso de diseño y organización de las actividades y estrategias educativas para alcanzar los objetivos establecidos.

Contexto Vulnerable: Situación en la que los estudiantes enfrentan condiciones desfavorables que pueden afectar su acceso y éxito en el sistema educativo.

Adaptación Curricular: Modificación de los contenidos y estrategias educativas para atender las necesidades específicas de los estudiantes.

Educación Indígena: Modelo educativo que busca atender las necesidades culturales y lingüísticas de las comunidades indígenas.

Desarrollo Integral: Enfoque educativo que busca promover el crecimiento y el bienestar de los estudiantes en todas sus dimensiones: cognitiva, emocional, social y física.

Competencias Socioemocionales: Habilidades relacionadas con el manejo de las emociones, la empatía, la comunicación y las relaciones interpersonales.

Modalidad Educativa: Forma en que se organiza y se ofrece la educación, como la modalidad presencial, a distancia o mixta.

Calidad Educativa: Conjunto de características que aseguran que el proceso educativo cumple con los estándares establecidos y proporciona resultados satisfactorios.

Evaluación Continua: Proceso de evaluación constante que permite monitorear y ajustar las prácticas educativas para mejorar el aprendizaje.